

22 de septiembre de 2003

**Indice de Costes Laborales**  
**Segundo trimestre de 2003**

**El Coste Laboral de las empresas crece un 4,6% en el segundo trimestre respecto al mismo periodo de 2002**

**El Coste Salarial aumenta un 4,2% en tasa interanual mientras que los Otros Costes se incrementan un 5,5%**

**Las horas trabajadas disminuyen un 3,5% respecto al segundo trimestre del año anterior como consecuencia del desplazamiento de la Semana Santa al segundo trimestre en este año**

**El Coste Laboral medio por trabajador y mes ha sido de 1.988,83 euros** durante el segundo trimestre de 2003, lo que supone un crecimiento del 4,6% respecto al mismo periodo del año anterior.

En cuanto a los sectores de actividad, **el mayor Coste Laboral es el de la Industria, con un Coste Total medio por trabajador y mes de 2.278,41 euros** (un 5,5% más que en el segundo trimestre de 2002), seguido de la Construcción, con 1.939,62 euros y un crecimiento del 6,3%, y de los Servicios con 1.901,69 euros (un 4,0% más).

**Coste laboral total: Resultados nacionales**

	Coste laboral por trabajador y mes			Coste laboral por hora efectiva		
	Euros	Indice	Tasa (1)	Euros	Indice	Tasa (1)
TOTAL	1988,83	113,1	4,6	14,12	112,4	8,4
INDUSTRIA	2278,41	115,1	5,5	15,54	113,9	9,8
CONSTRUCCIÓN	1939,62	118,8	6,3	12,80	118,1	9,3
SERVICIOS	1901,69	111,9	4,0	13,91	111,4	7,7

(1) Mismo trimestre del año anterior

## El Coste Laboral por hora de trabajo efectiva crece un 8,4%

El notable crecimiento de los Costes Laborales por hora de trabajo efectiva (del 8,4%) se debe a la disminución del 3,5% de las horas trabajadas como consecuencia del aumento de los días de fiesta y vacaciones ya que la Semana Santa tuvo lugar este año en el segundo trimestre, mientras que en el año 2002 fue en el primero. El crecimiento del Coste Salarial por hora efectiva de trabajo ha sido del 8,0% y el de los Otros Costes del 9,4%.

Si no se tuvieran en cuenta los días de fiesta y vacaciones, las horas efectivas de trabajo disminuirían en un 0,5% y el crecimiento de los Costes Laboral, Salarial y Otros costes por hora trabajada sería del 5,1%, 4,8% y 6,1%, respectivamente.

## Madrid tiene el Coste Laboral más alto

**Por comunidades autónomas**, los costes laborales más elevados corresponden a Madrid (con 2.339,55 euros por trabajador y mes), Comunidad Foral de Navarra (con 2.237,92 euros) y País Vasco (con 2.229,42 euros). Extremadura (con 1.608,89 euros), Canarias (con 1.634,44 euros) y la Región de Murcia (con 1.672,04 euros), tienen los costes más bajos.

El crecimiento de los costes laborales ha sido desigual en las distintas comunidades. Castilla – La Mancha (7,3%), la Región de Murcia (6,8%) y la Comunidad Foral de Navarra (6,3%) registran los mayores incrementos, mientras que Canarias (2,2%), Galicia (2,9%) y País Vasco (3,7%) presentan los aumentos más moderados.

## El Coste Salarial aumenta un 4,2%

**El Coste Salarial medio por trabajador y mes ha sido de 1.478,58 euros** en el segundo trimestre de 2003, lo que supone un incremento del 4,2% respecto al mismo periodo del año anterior. El salario ordinario, es decir, sin pagos extraordinarios ni atrasados, crece el 3,2%. La diferencia en un punto respecto al salario total, se explica porque continúa el **aumento de los pagos atrasados debido a las cláusulas de revisión salarial (aunque en menor medida que en el trimestre anterior)** y por un crecimiento moderado de los pagos de carácter extraordinario.

## Coste salarial: Resultados nacionales

	Coste salarial por trabajador y mes			
	Coste salarial total	Tasa <sup>(1)</sup>	Coste salarial ordinario	Tasa <sup>(1)</sup>
TOTAL	1478,58	4,2	1276,77	3,2
INDUSTRIA	1692,52	5,1	1431,43	3,4
CONSTRUCCIÓN	1388,82	4,9	1203,32	4,1
SERVICIOS	1425,09	3,9	1239,85	3,0

(1) Mismo trimestre del año anterior

Por sectores, **el mayor Coste Salarial es el de la Industria, con un salario bruto medio por trabajador y mes de 1.692,52 euros** (un 5,1% más que en el segundo trimestre de 2002), seguido por los Servicios (con 1.425,09 euros y un crecimiento del 3,9%) y por la Construcción (con 1.388,82 euros y un incremento del 4,9%).

La repercusión de los pagos extraordinarios y atrasados es mayor en la Industria, donde el salario ordinario crece un 3,4%, seguido de los Servicios (3,0%). El sector en el que estos pagos tienen menor efecto es en la Construcción (4,1%).

**Los salarios más elevados** corresponden a las comunidades de Madrid (con 1.764,21 euros por trabajador y mes), Comunidad Foral de Navarra (1.665,98 euros) y País Vasco (1.643,23 euros). Extremadura (1.191,78 euros), Canarias (1.206,24 euros) y la Región de Murcia (1.211,05 euros) tienen el Coste Salarial más bajo.

Atendiendo al crecimiento del Coste Salarial total destacan Extremadura (6,9%), Castilla – La Mancha (6,5%) y la Región de Murcia (6,1%) como las comunidades con un aumento más alto. Por el contrario, Canarias (1,5%), Galicia (1,6%) y Aragón (3,4%) presentan los incrementos más bajos.

## **Los Otros Costes Laborales crecen un 5,5%**

El componente más importante de los Otros Costes son las **Cotizaciones Obligatorias a la Seguridad Social, que se incrementan un 4,4%**. El resto del crecimiento de los Otros Costes es debido al aumento de las **Percepciones no Salariales**.

Por sectores de actividad, la Construcción (con un crecimiento del 10,1%) presenta mayores incrementos en las Percepciones no Salariales debido, fundamentalmente, al aumento de las indemnizaciones por fin de contrato. En la Industria (6,8%) el componente de las Percepciones no salariales con mayor crecimiento son las indemnizaciones por despido, mientras que los Servicios (4,1%) presentan los menores crecimientos en todas sus rúbricas.

**Las comunidades autónomas donde los Otros Costes son más elevados** son el País Vasco (con 586,19 euros por trabajador y mes), Madrid (con 575,34 euros) y Navarra (con 571,94 euros). Extremadura (con 417,11 euros), Canarias (con 428,20 euros) y Castilla–La Mancha (con 448,17 euros), registran los valores más bajos.

Atendiendo al crecimiento de los Otros Costes las comunidades con mayores incrementos son Andalucía (9,9%), Castilla – La Mancha (9,5%) y la Comunidad Foral de Navarra (8,8%). Por su parte, Asturias (1,7%), Illes Balears y Castilla y León (3,3%) presentan los crecimientos más bajos.

## **Jornada Laboral**

**Las Horas Pactadas por trabajador y mes suponen 158,5 en el segundo trimestre de 2003. Las Horas Efectivamente Trabajadas son 140,9 y las no trabajadas por distintas causas son 18,4.** Los días de vacaciones y fiestas disfrutadas, que representan más del 65% de las horas no trabajadas en el segundo trimestre, crecen un 55,5% respecto al mismo periodo de 2002 debido a las distintas fechas de la Semana Santa entre 2002 y 2003. Como consecuencia, las horas efectivamente trabajadas disminuyen un 3,5%.

Los trabajadores a tiempo completo tienen 169,8 horas pactadas, 150,9 horas efectivas y 19,8 horas no trabajadas al mes. Los trabajadores a tiempo parcial tienen 82,1 horas pactadas, 73,4 horas efectivas y 8,9 horas no trabajadas al mes.

Por sectores de actividad, la **Construcción es el sector con más horas pactadas y efectivas a tiempo completo**, mientras que la **Industria presenta más horas pactadas y efectivas a tiempo parcial**.

Las comunidades autónomas con más horas efectivas son Illes Balears, Castilla–La Mancha y Comunidad Valenciana. Por el contrario, País Vasco, Asturias y la Comunidad Foral de Navarra son las que presentan menos horas efectivas.

## Jornada Laboral: Resultados nacionales

	Horas por trabajador y mes								
	Total trabajadores			Tiempo completo			Tiempo parcial		
	Horas pactadas	Horas efectivas	Horas no trabajadas	Horas pactadas	Horas efectivas	Horas no trabajadas	Horas pactadas	Horas efectivas	Horas no trabajadas
TOTAL	158,5	140,9	18,4	169,8	150,9	19,8	82,1	73,4	8,9
INDUSTRIA	166,5	146,6	21,3	170,8	150,3	21,9	82,3	74,4	8,1
CONSTRUCCIÓN	168,6	151,5	17,6	171,5	154,0	18,0	81,6	73,7	7,9
SERVICIOS	153,7	136,8	17,6	169,0	150,3	19,5	82,1	73,3	9,0

Más información en **INEbase** – [www.ine.es](http://www.ine.es) Todas las notas de prensa en: [www.ine.es/prensa/prensa.htm](http://www.ine.es/prensa/prensa.htm)

**Gabinete de prensa:** Teléfonos: 91 583 93 63 / 94 08 – Fax: 91 583 90 87 - [gprensa@ine.es](mailto:gprensa@ine.es)

**Área de información:** Teléfono: 91 583 91 00 – Fax: 91 583 91 58 – [www.ine.es/infoine](http://www.ine.es/infoine)

## Índice de Costes Laborales - Definiciones

### Trabajador

Se entiende por tal a toda persona ligada a la unidad productora mediante un contrato de trabajo, independientemente de la modalidad de dicho contrato.

Los trabajadores objeto de encuesta son todos los trabajadores asociados a la cuenta de cotización por los que haya existido obligación de cotizar durante al menos un día en el mes de referencia.

A efectos del cálculo del coste laboral por trabajador, aquellos que han estado de alta en la cuenta de cotización durante un periodo de tiempo inferior al mes se contabilizan como la parte proporcional al tiempo que han estado de alta en dicha cuenta.

Para los resultados obtenidos de coste salarial y jornada laboral, los trabajadores se clasifican según su tipo de jornada en trabajadores a tiempo completo y a tiempo parcial. Se consideran trabajadores a tiempo completo aquellos que realizan la jornada habitual de la empresa en la actividad de que se trate. Son trabajadores a tiempo parcial, y así debe quedar reflejado en su contrato, aquellos que realicen una jornada inferior a la jornada considerada como habitual de la empresa en la actividad de que se trate o, en caso de no existir ésta, inferior a la máxima legal establecida.

### Coste Laboral

Se define como el coste total en que incurre el empleador por la utilización de factor trabajo. Incluye el Coste Salarial más los Otros Costes.

### Coste Salarial

Comprende todas las remuneraciones, tanto en metálico como en especie, realizadas a los trabajadores por la prestación profesional de sus servicios laborales por cuenta ajena, ya retribuyan el trabajo efectivo, cualquiera que sea la forma de remuneración, o los periodos de descanso computables como de trabajo.

El Coste Salarial incluye por tanto el salario base, complementos salariales, pagos por horas extraordinarias, pagos extraordinarios y pagos atrasados.

Todos estos componentes se recogen en términos brutos, es decir, antes de practicar retenciones o pagos a la Seguridad Social por cuenta del trabajador.

### Otros Costes

Los Otros Costes incluyen las Percepciones no Salariales y las Cotizaciones Obligatorias a la Seguridad Social:

Las Percepciones no Salariales son las retribuciones percibidas por el trabajador no por el desarrollo de su actividad laboral sino como compensación de gastos ocasionados por la ejecución del trabajo o para cubrir necesidades o situaciones de inactividad no imputables al trabajador. Comprenden las prestaciones sociales directas (pagos por incapacidad temporal, desempleo, indemnizaciones por despido, etc.), pagos compensatorios (quebranto de moneda, desgaste de útiles o herramientas, adquisición de prendas de trabajo, gastos de

locomoción y dietas de viaje, plus de distancia y transporte urbano, indemnizaciones por traslados, por finalización de contrato, etc.), y otras percepciones no salariales.

Las Cotizaciones Obligatorias a la Seguridad Social son las aportaciones legalmente establecidas que el empleador hace al Sistema de la Seguridad Social en favor de sus empleados para cubrir las prestaciones que el Sistema establece y que son las derivadas de situaciones de enfermedad, maternidad, accidente laboral, invalidez, jubilación, familia, supervivencia, desempleo, formación profesional, garantía salarial o cualquier otra contingencia cubierta por el Sistema de Seguridad Social.

## **Jornada Laboral**

Es el número de horas que cada trabajador dedica a desempeñar su actividad laboral. Se distinguen los siguientes conceptos:

**Horas pactadas:** Son las horas legalmente establecidas por acuerdo verbal, contrato individual o convenio colectivo entre el trabajador y la empresa.

**Horas efectivas:** Son las horas realmente trabajadas tanto en periodos normales de trabajo como en jornada extraordinaria, incluyendo las horas perdidas en lugar de trabajo, que tienen la consideración de tiempo efectivo en virtud de la normativa vigente.

Se obtienen como la suma de las horas pactadas más las horas extras y/o complementarias menos las horas no trabajadas excepto las horas perdidas en el lugar de trabajo.

**Horas no trabajadas:** Son las horas no trabajadas durante la jornada laboral por cualquier motivo (vacaciones y fiestas, incapacidad temporal, maternidad, adopción y motivos personales, descansos como compensación por horas extraordinarias, horas de representación sindical, cumplimiento de un deber inexcusable, asistencia a exámenes y visitas médicas, días u horas no trabajadas por razones técnicas, organizativas o de producción, horas perdidas en el lugar de trabajo, conflictividad laboral, absentismo, guarda legal, cierre patronal, etc.).

# Índice de Costes Laborales (ICL)

## Segundo trimestre de 2003

Base año 2000

### Coste laboral total

#### 1.- Resultados nacionales

	Coste laboral por trabajador y mes			Coste laboral por hora efectiva		
	Euros	Indice	Tasa <sup>(1)</sup>	Euros	Indice	Tasa <sup>(1)</sup>
TOTAL	1988,83	113,1	4,6	14,12	112,4	8,4
INDUSTRIA	2278,41	115,1	5,5	15,54	113,9	9,8
CONSTRUCCIÓN	1939,62	118,8	6,3	12,80	118,1	9,3
SERVICIOS	1901,69	111,9	4,0	13,91	111,4	7,7

(1) Mismo trimestre del año anterior

#### 2. - Resultados Comunidades Autónomas

	Coste laboral por trabajador y mes			Coste laboral por hora efectiva		
	Euros	Indice	Tasa <sup>(1)</sup>	Euros	Indice	Tasa <sup>(1)</sup>
TOTAL	1988,83	113,1	4,6	14,12	112,4	8,4
Andalucía	1821,38	113,5	5,2	12,92	113,7	9,0
Aragón	2019,90	116,7	4,2	14,56	115,3	8,7
Asturias (Principado de)	2014,80	114,8	4,2	14,89	115,1	9,6
Baleares (Illes)	1750,20	111,7	4,8	12,05	111,4	7,0
Canarias	1634,44	108,7	2,2	11,44	108,5	4,9
Cantabria	1808,72	109,2	4,7	12,77	107,9	7,6
Castilla-La Mancha	1724,69	113,1	7,3	11,97	113,0	10,4
Castilla y León	1863,97	112,0	4,6	13,53	113,1	8,7
Cataluña	2146,38	116,5	4,3	15,36	114,8	7,9
Comunidad Valenciana	1797,98	113,4	5,0	12,52	110,9	7,0
Extremadura	1608,89	111,4	6,1	11,45	111,4	11,1
Galicia	1695,38	110,5	2,9	11,94	111,2	7,3
Madrid (Comunidad de)	2339,55	112,4	5,2	16,38	112,1	9,8
Murcia (Región de)	1672,04	115,1	6,8	12,08	114,6	11,6
Navarra (Comunidad Foral de)	2237,92	115,7	6,3	16,27	114,5	9,5
País Vasco	2229,42	108,4	3,7	16,51	107,3	8,6
Rioja (La)	1923,08	115,8	5,5	13,95	118,0	12,0

(1) Mismo trimestre del año anterior

# Índice de Costes Laborales (ICL)

## Segundo trimestre de 2003

Base año 2000

### Coste salarial

#### 1.- Resultados nacionales

	Coste salarial por trabajador y mes			Coste salarial por hora efectiva		
	Euros	Indice	Tasa <sup>(1)</sup>	Euros	Indice	Tasa <sup>(1)</sup>
TOTAL	1478,58	111,5	4,2	10,50	110,9	8,0
INDUSTRIA	1692,52	113,8	5,1	11,54	112,5	9,3
CONSTRUCCIÓN	1388,82	116,8	4,9	9,17	116,2	7,9
SERVICIOS	1425,09	110,3	3,9	10,42	109,8	7,6

(1) Mismo trimestre del año anterior

#### 2. - Resultados Comunidades Autónomas

	Coste salarial por trabajador y mes			Coste salarial por hora efectiva		
	Euros	Indice	Tasa <sup>(1)</sup>	Euros	Indice	Tasa <sup>(1)</sup>
TOTAL	1478,58	111,5	4,2	10,50	110,9	8,0
Andalucía	1333,21	110,3	3,5	9,45	110,5	7,3
Aragón	1507,72	116,5	3,4	10,87	115,1	7,8
Asturias (Principado de)	1473,48	113,1	5,2	10,89	113,4	10,6
Baleares (Illes)	1292,92	109,8	5,4	8,90	109,5	7,5
Canarias	1206,24	106,5	1,5	8,44	106,3	4,1
Cantabria	1314,82	106,8	4,7	9,28	105,3	7,5
Castilla-La Mancha	1276,52	112,0	6,5	8,86	111,9	9,7
Castilla y León	1372,25	111,0	5,0	9,96	112,0	9,1
Cataluña	1620,34	116,0	4,0	11,60	114,4	7,6
Comunidad Valenciana	1323,93	112,2	5,1	9,22	109,8	7,2
Extremadura	1191,78	110,0	6,9	8,48	109,8	11,9
Galicia	1234,82	107,3	1,6	8,69	107,8	5,8
Madrid (Comunidad de)	1764,21	110,6	5,4	12,35	110,3	10,1
Murcia (Región de)	1211,05	112,5	6,1	8,75	112,0	10,9
Navarra (Comunidad Foral de)	1665,98	114,9	5,4	12,11	113,7	8,6
País Vasco	1643,23	106,1	3,4	12,17	105,0	8,4
Rioja (La)	1440,94	116,2	5,8	10,45	118,3	12,4

(1) Mismo trimestre del año anterior

# Índice de Costes Laborales (ICL)

## Segundo trimestre de 2003

Base año 2000

### Otros costes

#### 1.- Resultados nacionales

	Otros costes por trabajador y mes			Otros costes por hora efectiva		
	Euros	Índice	Tasa <sup>(1)</sup>	Euros	Índice	Tasa <sup>(1)</sup>
TOTAL	510,25	118,2	5,5	3,62	117,2	9,4
INDUSTRIA	585,89	119,2	6,8	4,00	118,3	11,4
CONSTRUCCIÓN	550,80	124,1	10,1	3,63	123,1	13,1
SERVICIOS	476,60	117,1	4,1	3,49	116,3	8,0

(1) Mismo trimestre del año anterior

#### 2. - Resultados Comunidades Autónomas

	Otros costes por trabajador y mes			Otros costes por hora efectiva		
	Euros	Índice	Tasa <sup>(1)</sup>	Euros	Índice	Tasa <sup>(1)</sup>
TOTAL	510,25	118,2	5,5	3,62	117,2	9,4
Andalucía	488,17	123,3	9,9	3,47	123,5	14,1
Aragón	512,18	117,3	6,7	3,69	115,7	11,1
Asturias (Principado de)	541,32	119,7	1,7	4,00	119,8	7,0
Baleares (Illes)	457,28	117,6	3,3	3,15	117,1	5,7
Canarias	428,20	115,3	4,1	3,00	115,4	7,1
Cantabria	493,90	116,4	4,6	3,49	115,2	7,7
Castilla-La Mancha	448,17	116,4	9,5	3,11	116,5	12,7
Castilla y León	491,72	115,0	3,3	3,57	116,3	7,5
Cataluña	526,04	118,1	5,4	3,76	116,0	9,0
Comunidad Valenciana	474,05	116,7	4,6	3,30	114,2	6,5
Extremadura	417,11	115,7	4,0	2,97	116,0	8,8
Galicia	460,56	120,3	6,5	3,25	121,3	11,3
Madrid (Comunidad de)	575,34	118,4	4,3	4,03	118,2	8,9
Murcia (Región de)	460,99	122,7	8,5	3,33	122,0	13,7
Navarra (Comunidad Foral de)	571,94	118,1	8,8	4,16	116,9	12,1
País Vasco	586,19	115,6	4,4	4,34	114,5	9,3
Rioja (La)	482,14	114,6	4,4	3,50	117,1	11,1

(1) Mismo trimestre del año anterior

# Índice de Costes Laborales (ICL)

## Segundo trimestre de 2003

Base año 2000

### Jornada laboral

#### 1.- Resultados nacionales

	Horas por trabajador y mes								
	Total trabajadores			Tiempo completo			Tiempo parcial		
	Horas pactadas	Horas efectivas	Horas no trabajadas	Horas pactadas	Horas efectivas	Horas no trabajadas	Horas pactadas	Horas efectivas	Horas no trabajadas
TOTAL	158,5	140,9	18,4	169,8	150,9	19,8	82,1	73,4	8,9
INDUSTRIA	166,5	146,6	21,3	170,8	150,3	21,9	82,3	74,4	8,1
CONSTRUCCIÓN	168,6	151,5	17,6	171,5	154,0	18,0	81,6	73,7	7,9
SERVICIOS	153,7	136,8	17,6	169,0	150,3	19,5	82,1	73,3	9,0

#### 2. - Resultados Comunidades Autónomas

	Horas por trabajador y mes								
	Total trabajadores			Tiempo completo			Tiempo parcial		
	Horas pactadas	Horas efectivas	Horas no trabajadas	Horas pactadas	Horas efectivas	Horas no trabajadas	Horas pactadas	Horas efectivas	Horas no trabajadas
TOTAL	158,5	140,9	18,4	169,8	150,9	19,8	82,1	73,4	8,9
Andalucía	156,4	141,0	16,0	169,2	152,4	17,5	82,8	75,6	7,4
Aragón	157,0	138,7	19,7	169,7	149,7	21,7	73,1	66,3	6,9
Asturias (Principado de)	156,1	135,4	21,5	167,6	144,8	23,7	76,9	70,3	6,7
Baleares (Illes)	160,1	145,3	15,3	170,8	154,9	16,3	89,3	81,4	8,3
Canarias	160,9	142,9	18,4	171,8	152,6	19,7	89,2	79,6	9,7
Cantabria	158,3	141,6	17,8	168,9	151,3	18,9	76,8	67,7	9,2
Castilla-La Mancha	160,5	144,0	16,9	169,9	152,5	17,9	75,9	68,4	7,6
Castilla y León	155,8	137,8	18,6	169,4	149,8	20,3	69,5	62,0	7,7
Cataluña	158,1	139,7	19,3	170,6	150,9	20,9	82,2	72,5	10,1
Comunidad Valenciana	160,5	143,6	17,6	170,9	152,8	18,8	85,6	77,3	8,6
Extremadura	155,6	140,5	15,3	169,5	153,1	16,6	72,0	65,3	6,8
Galicia	159,3	142,0	18,2	170,2	151,6	19,6	78,9	71,2	7,8
Madrid (Comunidad de)	161,0	142,8	19,1	169,7	150,6	20,1	87,6	77,1	10,6
Murcia (Región de)	157,0	138,4	19,1	169,9	149,4	21,0	91,1	82,0	9,5
Navarra (Comunidad Foral de)	155,8	137,6	19,4	166,3	146,6	20,9	75,2	67,8	7,6
País Vasco	155,2	135,0	21,0	166,5	144,7	22,7	73,1	64,5	8,9
Rioja (La)	159,2	137,8	21,9	170,8	147,9	23,5	84,7	73,1	11,6

Más información en **INEbase** – [www.ine.es](http://www.ine.es) Todas las notas de prensa en: [www.ine.es/prensa/prensa.htm](http://www.ine.es/prensa/prensa.htm)

**Gabinete de prensa:** Teléfonos: 91 583 93 63 / 94 08 – Fax: 91 583 90 87 - [gprensa@ine.es](mailto:gprensa@ine.es)

**Área de información:** Teléfono: 91 583 91 00 – Fax: 91 583 91 58 – [www.ine.es/infoine](http://www.ine.es/infoine)